

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

AÑO 2017

El Secretario que suscribe hace constar que la información correspondiente a las actas aprobadas en las sesiones de Consejo de Facultad que se transcribe, en cumplimiento de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, art.11.2, corresponde al texto de los acuerdos que obran en las actas del archivo a mi cargo, al que me remito en caso necesario.



Abog. JUAN E. SOLOGUREN ALVAREZ
SECRETARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO
Facultad de Derecho y Cs. Ps. UPT

ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD 2017.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Siete de marzo del año dos mil diecisiete.

1. Designación de Comisiones Permanentes -----

ACUERDO: Designar a partir de la fecha y por el periodo de un año a los miembros integrantes de las Comisiones Permanentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la siguiente manera: a) **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:** Doctor Rafael Fortunato Supo Hallasi, como Presidente, y como miembros el Abogado Renzo Yufra Peralta; el Abogado Edwin Bustinza Arroyo y el estudiante Fernando Miguel Pino Condori; b) **COMISIÓN ACADÉMICA CURRICULAR Y DE EVALUACIÓN DOCENTE:** Abogado Lincoln Salas Ponce como Presidente y en calidad de miembros el Abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez; la Abogada Nora Acevedo Velásquez y la estudiante Jane Marisol Valeriano Choque; c) **COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:** El Abogado Javier Martín Neyra Salazar en calidad de Presidente; y como miembros el Abogado David Ticona Nieto y la estudiante Jane Marisol Valeriano Choque; d) Los Presidentes de las Comisiones permanentes deberán formalizar la presentación de sus respectivos planes de trabajo dentro de los treinta días calendarios contados a partir de la fecha de su designación. -

2. Conformación de la Unidad de Investigación -----

ACUERDO: a) RATIFICAR al Abogado Renzo Yufra Peralta como coordinador de la Unidad de Investigación, durante el presente año lectivo; b) DESIGNAR al estudiante Fernando Miguel Pino Condori en calidad de miembro de la Unidad de Investigación de esta Facultad; c) DISPONER que el Coordinador designado cumpla con formalizar la presentación del respectivo plan de trabajo dentro de treinta días calendarios. - - - - -

3. Conformación de la Unidad de responsabilidad social universitaria -----

ACUERDO: a) Designar a partir de la fecha y por el periodo de un año como integrantes de la Unidad de Responsabilidad Social de esta Facultad, a: La Abogada Nora Betty Acevedo Velásquez, en calidad de Coordinadora, y como miembros integrantes a la Abogada Yamile Lia Berrios Manzury a la estudiante Jane Marisol Valeriano Choque; b) La Coordinadora designada deberá formalizar la presentación del respectivo plan de trabajo dentro de los treinta días calendarios contados a partir de la fecha de su designación. - - - - -

4. Designación del docente coordinador responsable de la Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad. -----

ACUERDO: a) PRECISAR que la designación del Doctor Rafael Fortunato Supo Hallasi como Coordinador de la Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, efectuada mediante Resolución de Decanato N° 296-2014-UPT/FADE, a partir del tres de noviembre de 2014, se extiende hasta el tres de noviembre del año 2016, por lo que se ratifica y adicionalmente se amplía en vía de regularización hasta la fecha; b) DESIGNAR al docente principal, Doctor Rafael Fortunato Supo Hallasi como Coordinador de la Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna y por tanto representante ante el Consejo de Escuela de Postgrado, por el periodo de dos años, a partir del día 8 de marzo de 2017. - - - - -

6. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller -----

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los egresados: ALBARRACÍN VALDIVIA, Luis Angel; RAMIREZ VARGAS, Abel Carlos; RODRIGUEZ TAPIA, Milagros Susana; CORNEJO PORTALES, Giordano; PARIHUANA CÁRDENAS, Erick Alfredo; MUÑOZ PALZA, Rodrigo Alonso; AGUILAR CHURA, Rusia Edith; CHAMBI POMA, Carlos Eduardo; FRIAS SEGURA, Fiorella Alejandra; SOTELO VILLA, Marco Antonio; CHAPARRO HUALPA, Marisol Diana; ROSALES LÓPEZ, Stefany Del Rosario; CONDORI DE LA VEGA, Helaman Nolberto; CASILLA TOTORA, Brenda

Marilia; ESPINOZA AROCUTIPA, Pamela Sofía; MENDOZA CUSI, y Eder Edu; QUISPE APAZA, Joáo Jesús y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. ---

7. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado. -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: PACORI DEL CARPIO, Alexandra Carelia; LOAYZA GUILLERMO, Amilcar Missael; CHURA VELASCO, Ely Cynthia; y CACHO MENDOZA, Alexander Vitalij y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

8. Reconfirmación de Jurado Evaluador para el proceso de ratificación -----

ACUERDO: a) DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 073-2016-UPT/FADE/CF, mediante la cual se designó al Jurado Calificador encargado de llevar adelante el proceso de ratificación de los docentes ordinarios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; b) DESIGNAR a los nuevos integrantes del Jurado Calificador encargado de llevar adelante el proceso de ratificación de los docentes ordinarios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el cual queda conformado a partir de la fecha de la siguiente manera: Docente Principal, Doctor Rafael Fortunato Supo Hallasi, en calidad de Presidente; y como miembros el Docente Asociado, Abogado Javier Martín Neyra Salazar y la docente de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación, y Humanidades, Magister Patricia Nue Caballero; así como la estudiante Jane Marisol Valeriano Choque como veedora. -----

9. Aprobación del I Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho 2017. -----

ACUERDO: a) APROBAR el “I Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho 2017”; b) AUTORIZAR la ejecución de dicho proyecto de acuerdo al cronograma correspondiente; c) DESIGNAR como Docente Coordinador responsable del “I Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho-2017”, al docente contratado, abogado Alvaro Zacarías Valderrama y a doña Carmen Rina Gómez Rodríguez como personal administrativo de apoyo. -----

10. Aprobación del Plan de Mantenimiento y Equipamiento para el presente año.

ACUERDO: APROBAR el Plan de Mantenimiento y Equipamiento de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para el año lectivo 2017, que debe ser ejecutado y monitoreado por la Secretaría Académico Administrativa, y los servidores responsables de logística y de soporte informático de la Facultad, conforme a su cronograma. -----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Seis de abril del año dos mil diecisiete. -

1. Renuncia del Docente Ordinario, Abogado Edwin Bustinza Arroyo- - - - -

ACUERDO: OPINAR en sentido favorable respecto de la renuncia presentada por el docente ordinario, Abogado Edwin Bustinza Arroyo a su cargo de Profesor Auxiliar con dedicación a tiempo parcial adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. - - - - -

2. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. - - - - -

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los egresados: MAQUERA PLATERO, Jhonatan Juvenal; RIVERA VILCASA, Richard; SALAZAR ARRATIA, Luis Martín; PAUCAR ORTIZ, Jorge Luis; AMONES TICONA, Nimfa Sonia; ROQUE CHURACUTIPA, Bladimiro; SALCEDO SIHUAYRO, Karen Yessenia; FERIA CHOQUEÑA, Matthews Istvan; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - -

3. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogados. - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: CENTURIÓN LLOSA, Claudia Cristina y RODRIGUEZ ALVAREZ, Luis Antonio; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - - - - -

4. Evaluación de Ejecución Presupuestal. - - - - -

ACUERDO: APROBAR la Evaluación de Ejecución Presupuestal de Actividades del Primer Trimestre del año 2017, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. - - - - -

5. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Presupuesto- - - - -

ACUERDO: APROBAR el Plan de Trabajo de la Comisión de Presupuesto para el año 2017, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna.

6. Aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Investigación para el año 2017. - - -

ACUERDO: APROBAR el Plan de Trabajo de la Unidad de Investigación para el año 2017, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna.

7. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. -

ACUERDO: APROBAR el Plan de Trabajo de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad para el año 2017, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. - - - - -

8. Plan de Actividades de Mejora para la Carrera de Derecho: Semestre 2017-I - - -

ACUERDO: APROBAR el Plan de Actividades de Mejora de la Carrera Profesional de Derecho para el semestre 2017-I, encargando a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho las acciones que resulten pertinentes para su implementación. - - - - -

9. Presunta falta grave cometida por el estudiante LOZA HUALLPA, Mario Ernesto. -

ACUERDO: ABRIR proceso disciplinario en contra del estudiante LOZA HUALLPA, Mario Ernesto, con Código N° 2017058036, bajo el cargo de haber incurrido en la presunta falsificación de un sílabo del curso de Derecho Penal I de la Universidad Alas Peruanas con la finalidad de utilizarlo para la convalidación de dicha materia en nuestra Universidad, remitiendo para tal efecto todos los actuados al Tribunal de Honor para Estudiantes para su tratamiento, con arreglo al artículo 20° del Reglamento del Tribunal de Honor para estudiantes de la Universidad Privada de Tacna. -----

10. Plan de Mejora – (F3.C11.b), Característica: Desarrollo Profesional, -----

ACUERDO: a) APROBAR el Plan de Mejora – (F3.C11.b), Característica: Desarrollo Profesional, consistente en la participación en calidad de asistentes de cinco profesores de esta Facultad al VII Seminario Internacional de Derecho Procesal Civil Proceso y Constitución a realizarse en Lima, del veinticuatro al veintisiete de abril del presente, la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la ciudad de Lima; b) AUTORIZAR la asistencia al seminario internacional a que se refiere el artículo anterior, otorgándoles un subsidio para tal fin, de hasta setecientos nuevos soles (S/. 700.00) por persona, con cargo a rendir los gastos realizados con el sustento documentario correspondiente, a los siguientes docentes: Dr. Javier Rolando Peralta Andía; y Abogados Lincoln Salas Ponce; Javier Martín Neyra Salazar; Juan Enrique Sologuren Alvarez y Renzo Yufra Peralta. - - -

11. Diplomado sobre Derechos Humanos, Prevención y Resolución de Conflictos. -

ACUERDO: APROBAR el proyecto y la ejecución del proyecto denominado “Diplomado Derechos Humanos, Prevención y Resolución de Conflictos” que será coorganizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Dieciocho de abril del año dos mil diecisiete

AGENDA: -----

Aprobación de Resultados de Proceso de Promoción Docente. -----

ACUERDO: a) APROBAR el Informe Final-UPT-FADE-PRD-JC-2017 del Jurado Calificador designado para llevar adelante el proceso de Promoción de Docentes para las categorías de asociados y principales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna; b) DECLARAR desiertas las siguientes plazas convocadas para el proceso de promoción docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas: -----

Vacantes	Categoría	Dedicación	Resultado
Dos (02)	Principal	Tiempo parcial	Desiertas
Dos (02)	Asociado	Tiempo completo	Desiertas
Una (01)	Asociado	Tiempo parcial	Desierta

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Nueve de mayo del año dos mil diecisiete

1. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. -----

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los egresados: MIRANDA REÁTEGUI, José Luis; MUÑANTE LAMBRUSCHINI, Michelle Alessandra; SALCEDO VALERIANO, Laura Esperanza; ROQUE CABALLERO, Alex Romeo; y CARRASCO RODRÍGUEZ, Aldo Enrique; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. ---- 2.

Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado. -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: PLATA COHAILA, Luis Alonso y PANDURO CABRERA, Nilda Rosalina y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

3. Solicitud del Docente principal, Doctor Javier Rolando Peralta Andía, de ampliación de dedicación. -----

ACUERDO: Se dispone que previamente se emita informe por Secretaría Académico Administrativa. -----

4. Proyecto de Reglamento de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. -----

ACUERDO: APROBAR el Reglamento de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

5. Propuesta de modificación del Manual de Organización y Funciones de la FADE. --

ACUERDO: Aplazar el análisis y aprobación de la propuesta de modificación del Manual de Organización y Funciones de la FADE para la siguiente sesión. -----

6. Elección de miembros para el Consejo de Facultad. -----

ACUERDO: Solicitar al Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, la convocatoria a elecciones complementarias para un docente de la categoría asociado y un estudiante. -----

7. Designación de Jurado Calificador para proceso de ingreso a la Docencia. -----

ACUERDO: a) DESIGNAR a los miembros del Jurado Calificador encargado de llevar adelante el Proceso de Promoción Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Profesor Principal adscrito a esta Facultad, Dr. Rafael Supo Hallasi; Secretario: Profesor Principal adscrito a esta Facultad, Dr. Javier Rolando Peralta Andía, debiendo cursarse oficio a la Facultad de Ciencias Empresariales y a la Facultad de Arquitectura para que

en sus respectivos Consejos de Facultad procedan a designar cada uno a un Profesor Principal que integre el Jurado Calificador de esta Facultad; y, que además, se proceda a realizar el sorteo público de los dos estudiantes del tercio superior que hayan aprobado la mitad créditos de la carrera de Derecho; b) Designar al Profesor Principal adscrito a esta Facultad, Dr. Rafael Supo Hallasi; y al Profesor Principal adscrito a esta Facultad, Dr. Javier Rolando Peralta Andía, como integrantes del Jurado Calificador para el Proceso de Ingreso a la Docencia que realicen otras Facultades. -----

8. Medalla de la Universidad Aprobado medalla al docente ordinario, Abogado David Ticona Nieto. -----

ACUERDO: "Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Privada de Tacna el otorgamiento póstumo de la Medalla de la Universidad Privada de Tacna a quien en vida fue el profesor asociado adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Abogado David Ticona Nieto en mérito a su dedicación y entrega a la labor docente". -----

9. Propuesta para otorgar un Doctorado Honoris Causa al Doctor Michelino Taruffo. --

ACUERDO: "Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Privada de Tacna que confiera el Grado de Doctor Honoris Causa al Doctor en Derecho Michelino Taruffo, por su contribución al saber y la cultura jurídica a través de la investigación y difusión del Derecho y particularmente del Derecho Procesal Civil". -----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Nueve de junio del año dos mil diecisiete

1. Informe Final del Concurso Público de Méritos para el Ingreso a la docencia. -----

ACUERDO: a) OPINAR en sentido favorable sobre el Informe Final-UPT-FADE-JCID-2017 del Jurado Calificador que llevó adelante el Concurso Público de Méritos para el ingreso a la docencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna; b) PROPONER el nombramiento, como docentes auxiliares adscritos a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de los siguientes postulantes ganadores: Doctor Mario Denegri Sosa, plaza de Derecho Social, Área Laboral – Procesal Laboral, con dedicación a tiempo parcial; Doctora Delia Mamani Huanca, plaza de Derecho Económico, Área Derecho Tributario, con dedicación a tiempo parcial; y Magister Carlos Cueva Quispe, plaza de Derecho Público, Área de Derecho Procesal Penal, con dedicación a tiempo completo. -----

2. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. -----

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los egresados: NINAJA LÓPEZ, Oscar; HUALLPA ARUCUTIPA, Roxana Verónica; CHAMBE MONTESI NOS, Sel Joao;

MALPARTIDA DÁVILA, Lucero Edith; y MAMANI CHOQUE, Miduar Edsón; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

3. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogados. -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: ALVARADO MORALES, Gianinna Milagros; ARIAS FLORES, Liliana; ABRIL SUAÑA, Gabriela Del Rosario; CALDERON CASTILLO, Mayhorin Stefani, aprobada por unanimidad y felicitación pública; MAMANI URURI, Boris Hector; OLAYA RUELAS, Marjorie Maricela y FLORES VICENTE, Ingrid Alejandra; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

4. Solicitud de subvención económica para seguir estudios de Doctorado en la Escuela de Postgrado de UPT, presentada por el Magister Carlos Alberto Pajuelo Beltrán. ----

ACUERDO: a) OTORGAR una subvención de cincuenta por ciento a favor del docente contratado a tiempo completo, Magister Carlos Alberto Pajuelo Beltrán para que pueda seguir estudios en el Programa de Doctorado en Derecho en la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, Semestre Académico 2017-I; b) Dicha subvención será financiada con fondos de capacitación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas actividad 05.001.001.013, por un monto que asciende a la suma de S/.1 200.00 (un mil doscientos y 00/100 nuevos soles). -----

5. Proyecto del “II Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho 2017. -----

ACUERDO: a) APROBAR el “II Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho 2017” y su reglamento; b) AUTORIZAR la ejecución del proyecto a que se refiere el artículo anterior de acuerdo al cronograma correspondiente; c) DESIGNAR como Docente Coordinadora responsable del “II Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho-2017”, a la docente ordinaria, Abogada Nora Betty Acevedo Velásquez y como personal administrativo de apoyo a la Licenciada Alejandra Gómez Quispe. -----

6. Documentos presentados por el Docente, Magister Mauricio Maclean Cuadros. ----

ACUERDO: Tener presente lo indicado por el Magister Mauricio Maclean Cuadros, con conocimiento del Consejo de Facultad y remitir dichos documentos al Consejo Universitario para conocimiento y fines de acuerdo a sus atribuciones. -----

7. Solicitud de otorgamiento de copias formulada por el Magister Carlos Alberto Cueva Quispe de los documentos presentados en su contra por el Docente, Magister Mauricio Maclean Cuadros. -----

ACUERDO: Otorgarle al Magister Carlos Alberto Cueva Quispe las copias de los documentos presentados por el Magister Mauricio Maclean Cuadros, las cuales por su volumen deberán ser reproducidas a costo del recurrente. -----

8. Pedido de reconocimiento para equipo de docentes. -----

ACUERDO: Reconocer y felicitar a los docentes que participaron en la organización y ejecución de las actividades programadas con motivo de la estancia académica del Doctor Michelino Taruffo en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. -----

9. Pedido de los Consejeros, Abogado Lincoln Salas Ponce y del Doctor Supo para que se gestione la construcción de un puente peatonal y asfaltado de la berma. -----

ACUERDO: ENCARGAR al Consejero Abogado Lincoln Salas Ponce la presentación del proyecto correspondiente para la construcción de un puente peatonal y asfaltado de la berma que permita el paso seguro entre los campus de nuestra Universidad que se encuentran a ambos lados de la avenida Jorge Basadre. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Veintisiete de junio del año dos mil diecisiete

Elección por unanimidad del Doctor Rafael Fortunato Supo Hallasi, proclamado como nuevo Decano electo por el Señor Presidente del Comité Electoral, por el periodo que se iniciará el veintitrés de julio próximo, por un periodo de cuatro años conforme a la nueva Ley Universitaria.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Cuatro de julio del año dos mil diecisiete

1. Aprobación de la Carga Académica para el semestre 2017-II. -----

ACUERDO: APROBAR la propuesta de carga Horaria de los Docentes de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de nuestra Universidad, para el semestre académico 2017-II, y elevarla para los fines pertinentes. -

2. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. -----

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los egresados: CCALLI GUTIERREZ, Jacqueline Lucrecia; COLQUE-VALDIVIA MAMANI, Max Guillermo; y MAMANI CUTIPA, Luis Eduardo; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. 3.

Aprobación de Títulos Profesionales de Abogados. -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: MAMANI APAZA, Carlos Eloy; FRANCO RÍOS, Edith Lizette; GUTIERREZ AMADO,

Marco Antonio; VELÁSQUEZ TEJERINA, Elva Marina; y HUANCAPAZA ZEA, Juan Carlos; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

4. Informe sobre el desarrollo del Proyecto de Capacitación en la Especialidad Seminario Internacional “La Prueba y el Proceso”. -----

ACUERDO: APROBAR el Informe N° 035-2017-UPT/ESDEFADE, sobre el desarrollo del Proyecto de Capacitación en la Especialidad “Seminario Internacional “La Prueba y el Proceso”, en el marco de las actividades de mejora de la Carrera Profesional de Derecho.

5. Informe sobre el desarrollo del Proyecto denominado “Primer Taller de Pedagogía en la Carrera: Métodos de formación jurídica para docentes de la Escuela de Derecho”

ACUERDO: APROBAR el Informe N° 036-2017-UPT/ESDEFADE, sobre el desarrollo del Proyecto denominado “Primer Taller de Pedagogía en la Carrera: Métodos de formación jurídica para docentes de la Escuela de Derecho”, dictado el día 08 de junio del presente por la Doctora Betsy Perafán Liévano, profesora asociada y Directora del Área de Educación Jurídica en el Área de Derecho Privado y Teoría Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Los Andes – Bogotá, Colombia. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Diez de julio del año dos mil diecisiete

1. Aprobación de Informe de Comisión de Doctorado Honoris Causa. -----

ACUERDO: APROBAR el Informe N° 042-2017-UPT/FADE/DEP, sobre el desarrollo del Proyecto de Capacitación en la Especialidad con la participación del Doctor Michelino Taruffo, formulado como un proyecto de aseguramiento de la calidad (F5.C27.c, F5.C27.d, F5.C27.e, F5.C28.e, F5.C28.f, F5.C28.g). -----

2. Aprobación de Informe general de Estancia Académica del Doctor Taruffo. -----

ACUERDO: APROBAR el Informe final N° 002-2017-UPT/FADE/URSU, de fecha diez de julio del presente, elevado por la abogada Nora Acevedo Velásquez, en su calidad de Coordinadora de la Unidad de Responsabilidad Social, sobre las acciones y gastos realizados para llevar adelante la ceremonia de otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Doctor Michelino Taruffo. -----

3. Evaluación de Ejecución Presupuestal del Segundo Trimestre. -----

ACUERDO: APROBAR la Evaluación de Ejecución Presupuestal de Actividades del Segundo Trimestre del año 2017, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, la cual en documento anexo forma parte de la presente resolución. -----

4. Pedido del Doctor Peralta de cambio de dedicación -----

ACUERDO: Que, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo tenga a bien informar si existe disponibilidad presupuestal por concepto de remuneraciones, con la finalidad de poder evaluar la viabilidad del cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo de manera permanente petitionado, mediante solicitud de fecha seis de abril del presente, por el docente ordinario, categoría principal, Doctor Javier Rolando Peralta Andía. - - - -

5. Propuesta de Modificación del Manual de Organización y Funciones de la FADE.

ACUERDO: a) MODIFICAR la denominación del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la FADE (CIAC-FADE) para que en adelante se denomine Comité Interno de Autoevaluación, Acreditación y Acciones de Mejora (CIACAM-FADE); b) AGREGAR en el TITULO I del Manual De Organización y Funciones, Capítulo II Órganos de Asesoramiento, las siguientes funciones de la Comisión de Calidad de la FADE, en concordancia con el artículo 21° del Reglamento de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad: a) Proponer la política general de Desarrollo la FADE, referida a la gestión y aseguramiento de la calidad y a los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y re-acreditación. - - - - -

b) Evaluar el Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo de la FADE, proponiendo correctivos y cambios pertinentes en la política que esté referida al afianzamiento permanente de la calidad en los procesos académicos y administrativos de la FADE, para su ratificación de Asamblea Universitaria. - - - - -

c) Aprobar la propuesta de Plan Semestral de Acciones de Mejora de la Calidad de la Carrera Profesional de Derecho, elaborada por el Comité Interno de Autoevaluación, Acreditación y Acciones de Mejora (CIACAM-FADE), en coordinación con el Director de la Escuela Profesional de Derecho. - - - - -

d) Proponer al Consejo de Facultad de la FADE el Plan Semestral de Acciones de Mejora de la Calidad de la Carrera Profesional de Derecho, para su aprobación y ejecución. - - - -

e) Coordinar y supervisar el cumplimiento de las políticas y directivas que coadyuven a la mejora de la calidad académica. - - - - -

f) Coordinar con el Decano, el CIACAM-FADE, la Escuela Profesional de Derecho, la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente, la Comisión de Planificación y Presupuesto, la Unidad de Investigación, la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria y la Secretaría Académica – Administrativa de la FADE, la ejecución del Plan Semestral de Acciones de Mejora de la Calidad y supervisar su cumplimiento. - - - -

g) Apoyar el trabajo del CIACAM-FADE y coadyuvar al cumplimiento de sus funciones. -

h) Otras que le encargue el Consejo de Facultad. - - - - -

6. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado. - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: TORRES CHARA, José Carlos; VISA HUACÁN, Lizbeth Genny; CRUZ SERRANO,

Jeniffer Liliana; PUMACOTA PUMACOTA, Roman Rene; CHAVERA CÁRDENAS, César Paolo; MUÑOZ PALZA, Rodrigo Alonso; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Diez de agosto del año dos mil diecisiete

1. Modificación de la Carga horaria del semestre Académico 2017-II -----

ACUERDO: APROBAR la propuesta de modificación de la carga Horaria de los Docentes de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de nuestra Universidad, para el semestre académico 2017-II. -----

2. Propuesta de Contratación de Docentes a Tiempo Completo -----

ACUERDO: a) APROBAR la propuesta de contratación de docentes a tiempo completo de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de nuestra Universidad, para el semestre académico 2017-II, conforme al siguiente detalle: Magister Edgar Parihuana Travezaño; Abogada Yamile Lía Berrios Manzur; Abogado Reynaldo Dante Macchiavello Morales, Magister Freddy Modesto Montesinos Ríos; Abogado Edgar Arias Cutipa; Magister Carlos Alberto Pajuelo Beltrán y Abogado Alvaro Zacarías Valderrama; b) Proponer la Ampliación del tiempo de dedicación del Docente ordinario, categoría principal, Doctor Javier Rolando Peralta Andía, de tiempo parcial a completo durante el semestre 2017 II, para que pueda dedicarse a labores de producción intelectual. -----

3. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller -----

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los egresados: VANEGAS SAHUA, David Alexander, RAMOS HUICHI, Hayde Yéssica, HUALLPA AROCUTIPA, Elvis Ruben, DIAZ CUTIPA, Pamela Isamar, ARMAS CRUZ, Roberto Eduardo, AGUILAR AROHUANCA, Jair Luciano, VILLAVICENCIO CORZO, Debra Mariairenea, GARCÍA MENÉNDEZ, José Alonso, SANGUINETTI CASTILLO, Gian Carlo, MARCE LUNAZCO, Katherine Isabel, ARAGÓN HERRERA, Arturo Alberto, VARGAS CATUNTA, Jedely Alexandra, LINARES DEZA, Giuliana Bayola, CONDE CHAGUA, Máirholy Winnyver, MARCA CASTRO, Mirian Shirley, RUIZ VICHATA, Dalia Elisa Milagros, YAPUCHURA MAMANI, Shirley Gabriela, ZAPANA GRANDEZ, Daniela Del Carmen, PALOMINO MAMANI, David Alvaro, CALAPUJA AARACA, Valia Raquel y RODRIGUEZ RIVERA, David Daly; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

4. Pedido de cursar oficio al Congreso para Talleres Participativos. -----

ACUERDO: Cursar oficio al Congreso de la República peticionando la realización de Talleres participativos en esta Facultad de Derecho. -----

5. Aprobación de Convocatoria y Reglamento de Concurso de Proyectos de Tesis. -

ACUERDO: a) APROBAR la Convocatoria para el Concurso de Proyectos de Tesis de Pregrado 2017 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, autorizando al coordinador de la Unidad de Investigación para que publique y difunda el cronograma correspondiente; b) APROBAR el Reglamento del Concurso de Proyectos de Tesis de Pregrado 2017 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. -----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Catorce de setiembre del año dos mil diecisiete,

1. Plan de Trabajo Semestral de Mejora de la Calidad- Carrera de Derecho. -----

ACUERDO: APROBAR el Plan de Trabajo Semestral de Mejora de la Calidad de la Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna para el semestre académico 2017-II. -----

2. informe sobre las actividades desarrolladas por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho. -----

ACUERDO: APROBAR el informe sobre las actividades desarrolladas por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, correspondiente al periodo comprendido entre el 24 de julio hasta el 31 de agosto del semestre académico 2017-II, que en documento anexo forma parte de la presente resolución. -----

3. Aprobación de grados académicos de bachiller. -----

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los egresados: CONDORI CUAYLA, Zarella Maylin; CÁCERES MAMANI, Cyntia; QUENTA OCHARAN, Maria Fernanda; QUISPE QUISPE, Eliseo Darwin; CAMPOS COLQUE, Jessica Maribel; CCONZA RODRIGUEZ, Sandra Antonia; PEÑALOZA DE LA TORRE, Vanessa Catherine; RODRIGUEZ HUANACUNE, Karen Geraldine; MAMANI QUENTA, María Elena; QUISPE OCHOA, Victor Antonio; LOZA MESTAS, Flor de Maria Xiomara; MONARDES CUADROS, Gian Franco Jesús; VIVANCO LAURA, Edisson Neptali; GOSME LAURA, Edgar Benigno; COHAILA DÁVILA, Edgar Gerardo; CAPAQUIRA VELAZCO, Diego Aldair Kenyi; MORI QUISPE, Jesús Antonio Rafael; URURE GUZMAN, Juan de Dios Kenny, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley.-----

4. Aprobación de títulos profesionales de abogado. -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: ESPINOZA AROCUTIPA, Pamela Sofía; y ZUTA TICONA, José André; debiendo elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

5. Proyecto Formación en Debate Parlamentario Modelo British Parliament -----

ACUERDO: APROBAR el Proyecto para la Formación en Debate Parlamentario Modelo British Parliament, autorizando su ejecución de acuerdo al cronograma correspondiente, designado como docentes responsables al Mag. Juan Enrique Sologuren Alvarez; Abog. Javier Neyra Salazar; Mag. Renzo Yufra Peralta; Abogado Alvaro Zacarías y la estudiante Daniella Bedoya Ortega. -----

6. Recomposición de comisiones permanentes. -----

ACUERDO: RECOMPONER a partir de la fecha y por el periodo restante del año lectivo 2017, las Comisiones Permanentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la siguiente manera: 1. **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:** Presidida por el Doctor Javier Rolando Peralta Andía; e integrada por el Magister Renzo Yufra Peralta; Abogado Lincoln Salas Ponce y el estudiante Fernando Miguel Pino Condori; 2. **COMISIÓN ACADÉMICA CURRICULAR Y DE EVALUACIÓN DOCENTE,** Presidida por el Abogado Javier Martín Neyra Salazar, e integrada por el Magister Juan Enrique Sologuren Alvarez, la -Abogada Nora Acevedo Velásquez y la estudiante Jane Marisol Valeriano Choque; 3. **COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD,** presidida por la Doctora Elva Acevedo Velásquez e integrada por el Doctor Mario Denegri Sosa y la Estudiante Jane Marisol Valeriano Choque. -----

7.- Sobre pedido de extorno de fondos de reinversión de la Facultad de Derecho. --

ACUERDO: Solicitar al Consejo Universitario a) Que se disponga la suspensión de las deducciones que se vienen efectuando de la cuenta de fondos de inversión del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas por concepto de los costos de la construcción de las aulas del tercer piso del pabellón "C", así como los puentes y baños del segundo y tercer piso construidos entre los pabellones "B" y "C"; y b) Que, se extorne, previa determinación, los montos que hasta la fecha han sido deducidos de la cuenta de fondos de inversión del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas por el concepto antes mencionado. -----

8. Cambio de dedicación del docente principal a tiempo parcial del Doctor Javier Peralta Andía. -----

ACUERDO: Solicitar por intermedio del Rectorado que: a) La Oficina de Planeamiento y Desarrollo aclare la razón por la que en el caso de aprobar la ampliación de la dedicación del docente Ordinario, Doctor Javier Rolando Peralta Andía, de tiempo parcial a tiempo completo determinaría la pérdida de una de las plazas presupuestadas para el Concurso de Ingreso a la docencia, considerando que ha quedado el presupuesto de

remuneraciones que se le abonaba al docente ordinario David Ticona Nieto y de los demás docentes que han cesado por límite de edad. b) La Oficina de Asesoría Jurídica evacue el informe legal correspondiente. -----

9. Subvención económica peticionada por el docente contratado a tiempo completo, Magister Carlos Alberto Pajuelo Beltrán. -----

ACUERDO: A) OTORGAR una subvención de 50% a favor del docente contratado a tiempo completo, Magister Carlos Alberto Pajuelo Beltrán para que pueda continuar estudios en el Programa de Doctorado en Derecho en la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, Semestre Académico 2017-II; B) La subvención a que se refiere el artículo anterior será financiada con fondos de capacitación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas actividad 05.001.001.013, por un monto que asciende a la suma de S/.1 200.00 (un mil doscientos y 00/100 nuevos soles). -----

10. Proyecto del Programa de Tutoría y Consejería de la Escuela Profesional de Derecho 2017-II. -----

ACUERDO: A) APROBAR el Proyecto del Programa de Tutoría y Consejería de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, para el Semestre Académico 2017-II, cuyo texto en documento anexo, forma parte de la presente Resolución. B) DESIGNAR a los docentes responsables de ejecutar el Programa de Tutoría y Consejería en el Semestre Académico 2017-II, de la siguiente manera:

Docente	Responsabilidad	Dedicación al programa
Psic. Silvana Vargas Mazuelos	Coordinadora	12 horas académicas semanales, 13 semanas
Abog. Nora Acevedo Velásquez	Tutora	3 horas académicas semanales, 13 semanas
Abog. Alvaro Zacarías Valderrama	Tutor	3 horas académicas semanales, 13 semanas
Lic. María Capía Ticona	Tutora	6 horas académicas semanales, 13 semanas
Lic. Manuel Morales Pacheco	Tutor	6 horas académicas semanales, 13 semanas
Eco. Ledy M. Ticona Ticona	Tutora	6 horas académicas semanales, 13 semanas
Mag. Rosario Urure Vildoso	Tutora	6 horas académicas semanales, 13 semanas
Mag. Lourdes Bernabé Menéndez	Tutora	3 horas académicas semanales, 13 semanas

C) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho la realización de las acciones necesarias para la implementación y ejecución del plan a que se refiere el artículo anterior, y elevar la presente resolución a quien corresponda para los fines de Ley. -----

11. Proyecto de Directiva Normas para optimizar la actividades de Tutoría y Consejería de la FADE. -----

ACUERDO: APROBAR la Directiva N° 001-2017-II-UPT/FADE/EPD/DIR denominada "NORMAS PARA OPTIMIZAR LA ACTIVIDADES DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA DE LA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA”, que en documento anexo forma parte de la presente resolución. - - - - -

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Cinco de octubre del año dos mil diecisiete.

Se suspendió por falta de quórum.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Cinco de octubre del año dos mil diecisiete

1. Aprobación de grados académicos de bachiller. - - - - -

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los egresados: RIVERA CARAZAS, Daniel Oscar; CASTILLO CONDE, Becsi Andrea; ZAPANA PUMA, Dennis Alexander; LIZÁRRAGA MORERA, Aldair Alonso, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - - - - -

2. Aprobación de títulos profesionales de abogado. - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: PARIHUANA CÁRDENAS, Erick Alfredo; MOSCOSO ARANA, Gustavo Raúl; LIMACHE ALIAGA, Hilario; ESPINOZA CHUCUYA, Eliana Rebeca; CONDORI DE LA VEGA, Helaman Nolberto; debiendo elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - - - - -

3. Aprobación de cuadro de Vacantes. - - - - -

ACUERDO: PROPONER al Consejo Universitario el Cuadro de Vacantes que fija en ciento sesenta (160) el número de vacantes en la Carrera Profesional de Derecho para el Proceso de Admisión 2018-I. - - - - -

4. Informe de las actividades desarrolladas por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho. - - - - -

ACUERDO: APROBAR el informe sobre las actividades desarrolladas por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, correspondiente al mes de setiembre del semestre académico 2017-II. - - - - -

5. Informe final del Curso Taller de Pedagogía en la Carrera “Programa de Formación de Formadores en enseñanza del Derecho para docentes de la Escuela de Derecho” - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Informe final N° 035-2017-UPT/FADE/EPD/DIR sobre la ejecución del proyecto denominado Curso Taller de Pedagogía en la Carrera “Programa

de Formación de Formadores en enseñanza del Derecho para docentes de la Escuela de Derecho”. -----

6. Reconocimiento al Doctor José Francisco Gálvez Montero. -----

ACUERDO: RECONOCER y AGRADECER al Doctor José Francisco Gálvez Montero por su participación como par externo nacional en el proceso de acreditación internacional de la Carrera Profesional de Derecho por el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia.

7. Proyecto de Reglamento de Grados y títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. -----

ACUERDO: Remitir a la Comisión Curricular y de Evaluación Docente, para su estudio, análisis y adecuación, el Proyecto de nuevo Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. -----

8. Situación del docente contratado, Magister Carlos Cueva Quispe. -----

ACUERDO: Solicitar a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho para que informe sobre la carga académica actual del docente contratado, Magister Carlos Cueva Quispe. -----

9. Concurso de artículos jurídicos para estudiantes, año 2017. -----

ACUERDO: a) Autorizar la convocatoria para el Concurso de Artículos Jurídicos para estudiantes 2017; y b) Aprobar el Reglamento que rige dicho concurso. -----

10. Proyecto de Libro presentado por el Magister Moises Quispe Aucá. -----

ACUERDO: Tener por presentado el informe favorable del Director de la Escuela Profesional de Derecho para conocimiento del Consejo, debiendo dársele trámite correspondiente para completar los requisitos previstos en el Reglamento de año sabático. -----

11. Informe aclaratorio de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo sobre la ampliación de régimen de dedicación petitionado por el Doctor Javier Peralta. -----

ACUERDO: Proponer al Consejo universitario el cambio de dedicación solicitado por el Docente ordinario, Doctor Javier Rolando Peralta Andía, de tiempo parcial a tiempo completo, debiendo remitir el expediente administrativo del interesado para los fines pertinentes. -----

12. Propuesta de modificación de cuadro de asignación de personal. -----

ACUERDO: Tener en cuenta en su oportunidad, los fundamentos expresados, para conocimiento y fines del Consejo de Facultad. -----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Diez de noviembre del año dos mil diecisiete

Se suspendió por falta de quórum.